



Detalle de [La vue \(La Dame à la licorne\)](#) - Musée de Cluny Paris (Didier Descouens, 2021)

## SEGUNDA CIRCULAR

# ***LA LEY EN LA TRAMA***

## II JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO Y LITERATURA

10 y 11 de junio de 2026

Montevideo

En el tapiz de “La dama y el unicornio” (gótico flamenco, ca. 1500), encontramos motivos vinculados al orden y la civilización, representados por la doncella, en diálogo con el caos primitivo figurado por la salvaje e indómita naturaleza del unicornio, alegorizando, en conjunto, los sentidos y el *a mon seul dési* (solo por deseo mío) y problematizando el libre albedrío, el amor cortés y la renuncia a placeres terrenales. Aunque el unicornio representa el prístino y avasallante poder de la naturaleza, en toda su belleza e inocencia, hay que someter al unicornio, porque nuestra ideación reclama que nada puede escapar al orden de Dios y, por tanto, el mítico animal no debería existir.

El diálogo sintetiza esta segunda edición de *La ley en la trama*, dedicado a la investigación entre el Derecho y la Literatura, en tanto instrumentos de tematización del orden y la norma, por oposición a la libertad y el deseo, respectivamente. Al igual que el tapiz tardomedieval, el problema de la libertad y el afán por controlar aquello que se percibe como peligroso e indomable es un problema muy explorado por las letras, desde la Antigüedad grecolatina. Atravesada por la palabra, la tensión dinámica que se opera entre la expresión artística y el pensamiento jurídico es de carácter especular, de donde, nuestra iniciativa se funda en la necesidad de problematizar ese diálogo y consolidar una línea de investigación joven en nuestro ámbito, en torno al cruce disciplinar entre la Teoría y Filosofía del Derecho y los estudios literarios.

## **Actividades confirmadas**

### **Conferecistas**

- **María de los Ángeles González** (Universidad de la República)
- **Elina Ibarra** (Universidad de Buenos Aires)
- **María Jimena Saenz** (Universidad Nacional de la Plata, Universidad de Buenos Aires)
- **Jorge Roggero** (Universidad de Buenos Aires)
- **Luis Meliante Garcé** (Universidad CLAEH)

### **Presentación del libro**

*¿Qué es el Estado? Y otros escritos anarquistas*, de **Elina Ibarra** (Universidad de Buenos Aires)

### **Comunicaciones**

En esta edición, habrá cuatro mesas de trabajo, destinadas a la exposición de trabajos de investigación, sometidos a revisión de la comisión académica de la organización. La revisión considerará la solidez de la propuesta, la definición de la hipótesis y la descripción del marco teórico propuesto.

Los resúmenes deben ajustarse a las siguientes pautas y adjuntarse en el formulario de inscripción (ver más abajo), consignando el o los autores su condición como ponentes.

1. La presentación de los trabajos originales e inéditos podrá ser individual o colectiva. Se aceptarán resúmenes en otras lenguas.
2. Las ponencias deberán sujetarse a un tiempo máximo de lectura de 15 minutos y
3. La recepción de resúmenes **vence el 15 de mayo de 2026 (23.59 pm)**.
4. La propuesta debe definir palabras clave y ceñirse a por lo menos uno de los siguientes ejes temáticos:
  - Interdisciplina, transdisciplina e hibridación en el cruce Derecho y Literatura.
  - Oportunidades de apertura del campo Derecho y Literatura: el giro afectivo, los estudios de género, feminismos, los estudios *queer*, la fenomenología acontecimental, entre otras.
  - Inteligencia artificial: aproximaciones *ius*-literarias.
  - Derecho y Literatura como campo de construcción pedagógica.
  - Democracia, derechos humanos y nuevas formas de “lo político”.
  - Desobediencia, desacuerdo y resistencia: la literatura como suspensión del orden.
5. Los resúmenes deben tener una extensión máxima de 250 palabras, interlineado 1,5, fuente Times New Roman (tamaño 12), un listado de 3 palabras claves y adscribir a uno de los ejes temáticos propuestos. Los resúmenes deberán consignar la siguiente información: título de la ponencia, nombre y apellido del o de los autores, adscripción institucional y correo electrónico del o de los autores. Los resúmenes deben enviarse en archivo de texto (.doc, .docx, .odt) a través del formulario de inscripción en línea titulados de la siguiente manera “[Apellido del/ de los expositores], resumen”.
6. Todas las propuestas tendrán su acuse de recibido, sin que esto implique necesariamente su aceptación. Se comunicará si el resumen de la ponencia ha sido aceptado el 29 de mayo de 2026.

Formulario de inscripción → [CLICK AQUÍ](#)

## Publicación

Se contempla la publicación de una selección arbitrada de las ponencias presentadas. Para ello, luego del encuentro, la Comisión organizadora se contactará con los expositores, invitándolos a enviar sus trabajos completos y revisados.

## Certificación

Se entregarán certificados a los expositores y participantes de las diferentes instancias del Congreso. Se entregará certificado de asistencia a quienes participen en tal condición.

## Sedes

- Av. 18 de Julio 1824, Montevideo (Facultad de Derecho, Universidad de la República)
- Av. Uruguay 1695, Montevideo (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República)

## Organizan

Facultad de Derecho

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Comisión organizadora** Victoria Herrera, Lucía Giudice, Diego González y Camila Abilleira

**Contacto:** [leyliteraturauy@gmail.com](mailto:leyliteraturauy@gmail.com)